

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO
COMISARIA DE AGUAS**

Anuncio de solicitud de concesión de aguas no es de tipo A

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

Nota extracto

Solicitante: Abelardo Valeriano Zaragoza Díaz (04128091) y Pilar Zaragoza Díaz (04133876V).

Destino del aprovechamiento: Uso doméstico y riego.

Corriente de donde se han de derivar las aguas: 03.05 Madrid-Talavera.

Superficie de riego: 28 hectáreas.

Volumen máximo anual total: 30.500 metros cúbicos/año.

Caudal de agua solicitado: 3,05 l/s.

Caudal máximo instantáneo: 19,94 l/s.

Ubicación de las tomas:

Nº	TERMINO	PROVINCIA	FINCA	POLIGONO	PARCELA X	Y
CAPTACION						
1	Talavera de la Reina	Toledo	"ALDEA"	21	2	341.046 4.420.402
2	Talavera de la Reina	Toledo	"TEJADILLO"	21	3	341.313 4.419.933
3	Talavera de la Reina	Toledo	"TEJADILLO"	21	3	341.635 4.419.766

LUGAR DESTINO DE LAS AGUAS:

TERMINO	PROVINCIA	FINCA	POLIGONO	PARCELA
Talavera de la Reina	Toledo	"ALDEA" "TEJADILLO"	21	2 Y 3

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Madrid, avenida de Portugal, número 81, primera planta - C.P. 28011, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 51320 de 2007 (Referencia Alberca 1983 de 2007).

En Madrid a 30 de noviembre de 2011.-El Jefe de Area de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.º I.-11020